



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

12 DE JUNIO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 556 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## El estado, en deterioro

# Mantiene Morelos el último lugar en Estado de Derecho: WJP

● La percepción de corrupción es la más alta del país; la imagen del poder judicial y la procuración de justicia cayeron, de acuerdo al Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024.

● El estado se ubica por tercer año consecutivo en los últimos lugares de la medición del World Justice Project para México.

● La justicia penal ha sufrido una erosión grave, al pasar del quinto lugar nacional en 2018 al último actualmente.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 8

## “Trabajo, honestidad y cercanía con la universidad”: MGS



▲ En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo una ceremonia de recibimiento como gobernadora electa de Morelos a Margarita González Saravia, quien refrendó el compromiso de trabajar los seis años con la comunidad para la construcción de un estado más justo. / REDACCIÓN / P 7 / Foto: Especial

## Morena y aliados, mayoría absoluta en el Congreso

● A pesar de los reclamos de la oposición que acusan sobrerrepresentación, el partido Movimiento de Regeneración Nacional y sus aliados lograron la mayoría absoluta en el Congreso; en total consiguieron catorce de las 20 diputaciones.

LA JORNADA MORELOS / P 6

## Estamos obligados a ser un punto de convergencia: Rafa Reyes

● Tras recibir la constancia de mayoría que lo acredita como legislador electo, Rafa Reyes señaló que, por la crisis que enfrenta el estado, la próxima Legislatura está llamada a evitar las divergencias; “hay que festejar dentro de tres años cuando hayamos dado resultados”, señaló.

REDACCIÓN / P 7

## Carmona Gándara dice estar listo para dejar la Fiscalía

● El Fiscal de Morelos aclaró que no ha renunciado y que su posible remoción depende del Congreso, “seguiré trabajando hasta donde las condiciones me permitan”.

LA JORNADA MORELOS  
Y ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P 4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P 4 [Luis Raúl González Pérez](#) / P 5  
[Teodoro Lavín León](#) / P 5 [Lya Gutiérrez Quintanilla](#) / P 12 [Roberto Abe Camil](#) / P 13



**La Jornada**  
Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Morelos, el último de la tabla

Las imágenes de políticos posando con presuntos delincuentes, de funcionarios aprehendidos por delitos diversos, de los miles de homicidios y cientos de feminicidios, de los motines y el hacinamiento en los penales de Morelos, de autoridades aisladas por su indolencia, son un buen collage para ilustrar la terrible crisis que en Morelos vive el Estado de Derecho, esa condición fundamental para la convivencia y la solución pacífica de conflictos entre particulares y con las autoridades.

El World Justice Project (WPJ) tiene la que probablemente resulte la mejor medición sobre la aplicación de la justicia en las naciones, los estados y las regiones. Su Índice del Estado de Derecho es un ejercicio en que se consulta a la población y a los expertos para analizar, a partir de ocho factores, qué tanto se respeta la ley, en este caso, en Morelos y el resto de los estados de la República.

Los resultados para Morelos vuelven a ser espantosos, lo que no debería sorprender a nadie que conozca algo de la historia reciente del estado, una llena de enconos, conflictos, enfrentamientos e indolencia de autoridades que, por cuidar el pequeño espacio de poder que ocupan, parecen haberse olvidado de para qué llegaron al servicio público.

La erosión de las instituciones en el estado no es nueva, el WPJ inició su medición en el 2018 y ubicaba al estado en el lugar 26 del país; pero los morelenses saben que el deterioro de la justicia en el estado comenzó mucho antes, por lo menos desde el sexenio de Graco Ramírez Garrido Abreu, aunque sin duda se agravó y esperemos que haya tocado fondo, bajo la administración de Cuauhtémoc Blanco.

La ruptura de la política, y los enfrentamientos intestinos que vi-

vió por años el Legislativo, y ahora padece el Judicial, más los que han sido característica de este sexenio entre los tres poderes del estado, las fiscalías y otros órganos autónomos; han servido no sólo para detener las posibilidades de desarrollo del estado; sino, y esto es mucho más grave, también para comprometer la función elemental del Estado, esa por la que la ciudadanía está dispuesta a someterse a un mando: la seguridad y el respeto a las leyes que protegen cada uno de sus derechos.

Los nombres de los autores del desastre son muchos y probablemente cada uno sea verdaderamente impresionante, justo para desterrar a cada uno de ellos fue que la ciudadanía votó el 2 de junio, dejando una tarea titánica a quienes hoy integrarán el Congreso del Estado, los Ayuntamientos y el Poder Ejecutivo. Porque, aunque la vara es muy baja para la comparación con esos a quienes van a suceder,

no lo es respecto de las aspiraciones y urgencias de los morelenses, con quienes el Estado mantiene una deuda enorme en materia de seguridad, justicia, derecho, honestidad y hasta decencia.

Hay quienes quisieran que su gobierno fuera evaluado por las cosas que presumen haber hecho bien. Lo cierto es que la obra pública no es sustituta de las necesidades de una sociedad que anhela vivir en paz, con seguridad, justicia, dignidad; componentes todos de la elemental decencia política que esperamos llegue ya a Morelos.

Los datos del WPJ sirven de guía para la ruta que los regidores, síndicos, alcaldes, legisladores, los magistrados y la gobernadora deberán emprender en la recuperación institucional de Morelos, una que debe empezar tan pronto asuma la nueva legislatura.

## FOTO CIUDADANA

Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa





# Listo Uriel Carmona para dejar la Fiscalía cuando se determine

LA JORNADA MORELOS Y  
ANGÉLICA ESTRADA

Las preguntas de los reporteros son insistentes y no derivan de una mera especulación. La gobernadora electa, Margarita González Saravia, advirtió desde su campaña que Uriel Carmona tendría que irse de la Fiscalía General del Estado y reconocía que para ello iba a requerir de tener la mayoría en el Congreso del estado, lo que su partido logró el domingo pasado.

Así que cuando a Uriel Carmona le vuelven a preguntar sobre su futuro en el cargo reitera: “no he presentado ninguna renuncia, eso le corresponde al Congreso del Estado. Yo seguiré trabajando hasta donde las condiciones me permitan”.

Descartó haber tenido acercamientos con la gobernadora electa, y aseguró “todos estamos listos para

dejar hasta este mundo, ¿no? Hay que ser estoicos y aquí de lo que se trata es de servir a los demás, y es lo que vamos a hacer. Nadie está soldado a ningún cargo público... son pasajeros. Tengo prácticamente 30 años de servidor público, no es la primera vez que estoy en una responsabilidad, los ciclos empiezan y terminan. En la parte política hay cosas que ya no están al alcance de uno, si la próxima legislatura revisa nuestro trabajo, nos atenderemos a lo que venga”.

**No contempla Congreso citar a comparecer al fiscal de Morelos**

Por otro lado, diputados locales, reanudarán las sesiones ordinarias el próximo jueves, sin embargo, no se tiene considerado citar a comparecer al fiscal Uriel Carmona.

Óscar Cano Mondragón, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), tras haber acudido a la sesión de la Junta Po-



lítica, aseguró que el tema no fue abordado, aún y cuando ya se está por llegar al primer semestre del año, tiempo en el que el fiscal acude a rendir su informe de actividades (lo hace dos veces al año).

“No se habló del tema; no se tocó el tema”, fue la respuesta insistente que dio el legislador.

Óscar Cano reveló que son asuntos de la comisión del trabajo, lo

que atenderá en la siguiente sesión ordinaria.

“Son cerca de 70 puntos de primera y obvia resolución los que se tienen que atender en esta sesión ordinaria, pero seguramente en las sesiones posteriores surgirán otros asuntos; tenemos sesiones hasta el próximo 15 de julio”, refirió el panista.

Los trabajos en el legislativo se encontraban suspendidos, luego de

que varios diputados se inscribieron para participar en el proceso electoral que recientemente concluyó; las campañas les impedían sesionar.

Por ley, el titular de la Fiscalía General del Estado debe rendir un informe cada seis meses sobre los avances en el órgano autónomo a su cargo; el plazo para que presentara dicho reporte se venció en mayo, debido a que no fue convocado por los legisladores.

# Que no te arruinen el Día del Padre, advierten de estafa

CLARA VIVIANA MEZA

Próxima la celebración del Día del Padre, expertos en seguridad hicieron un llamado a la población a no ser víctimas de estafas, las cuales aumentan ante los festejos, principalmente por medio de las redes sociales.

Así lo dijo en entrevista, Gerardo Ortega García, coordinador de prevención del delito del Consejo Ciudadano, quien añadió que se ha detectado que por medio de la web se publicitan concursos u ofertas en las que alientan a los hombres a ganar premios; sin embargo, son “ganchos” que sólo buscan robar dinero.

“Se les está dando una promoción en el que se les adjunta un link. Ese link lo que va a hacer es que te va a mandar precisamente a pedir información personal. Te van a pedir tu nombre completo, tus direcciones, referencias y supuestamente vas a estar participando para hacer acreedor a un premio que está ofreciendo la misma compañía, supuestamen-

te cervecera, la cual incluso ellos mismos, a través de sus páginas oficiales han lanzado en los comunicados”, explicó.

Ante la proliferación de este ilícito, recordó que incluso tiendas de autoservicio, que presuntamente ofrecen premios, han emitido también alertas a las personas para que tengan cuidado de que esto se trata de un fraude, por lo que insistió en la importancia de verificar que la información sea real.

“Si nosotros queremos comprobar si es o no es cierto, se pueden meter a través de Facebook a las páginas que son verificadas de este tipo de empresas e incluso ahí se van a poder dar cuenta si una página es legal o no en la parte de arriba del nombre donde se encuentra en Facebook el nombre de la empresa al lado se encuentra una palomita de color azul, esa palomita quiere decir que la empresa está verificada por la empresa de Meta y tiene un registro ante ellos y que se trata que es una página auténtica entonces ahí podemos verificar si se trata o no de un de una estafa”, agregó.



La Bigotona invita a la presentación:

## ENTRECRUZANDO FRONTERAS

Arte y activismo México/E.U.

Música y testimonio:  
Joan Sibila

Presenta:  
Dr. Fernando Guerra, catedrático y activista chicano  
Rubén Martínez, catedrático y trabajador de la cultura méxico-salvadoreño  
Estudiantes de Marymount University de L. A., California  
Raúl Silva de la Mora, escritor y periodista cultural



Miércoles 12 de junio 2024 15 h  
Entrada libre. Cupo limitado.  
Reservaciones 777 343 0549 (whatsapp) o en redes sociales  
Plaza Moctezuma Cuernavaca, Matamoros 20, planta baja, interior 1.  
Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.

@labigotona.libreria | @labigotona.libreria | bigotonaibreria@gmail.com

LA BIGOTONA



## LA CAZA DIGITAL

## Contradicciones y olvidos

ANTULIO SÁNCHEZ

En estos días recientes las redes sociales ardieron, particularmente X/Twitter. El tema que despertó pasiones encontradas fueron las elecciones, que reflejaron las contradicciones y desencuentros. Llama la atención una serie de cuestiones que paso a comentar:

— Los que en 2006 negaron que hubiera una elección de Estado, ahora dice que se dio una elección de tales características. Los que antes tenían como mantra el fraude y «voto por voto y casilla por casilla», ahora refieren que han sido las elecciones más limpias en la historia de México. Así como en 2006 no me compré el fraude ni el argumento de la elección de Estado, tampoco me la compro ahora. En México se ha vuelto costumbre acusar de fraude cuando se pierde. Es una excusa que viene de lejos, pero que se había ido atenuando, pero en el siglo que corre se pensaba que esa idea podría ser desterrada, pero en 2006 López Obrador la actualizó y es una idea que llega hasta hoy.

— Fue un proceso electoral inequitativo, no solo en la cantidad de dinero que invirtió la maquinaria oficialista en la compra e inducción del voto, con un ejército de servidores de la nación peinando el territorio nacional coaccionando a votar por morena a quienes reciben apoyos de programas sociales; hubo inducción del voto a mansalva y con el presidente a la cabeza interviniendo de forma descarada en el proceso electoral. Estas cuestiones forman parte del catálogo de práctica que vienen de lejos, aunque ahora se ampliaron dando paso a nuevas y las conocidas fueron perfeccionadas; para el oficialismo, que atacó en el pasado reciente con su narrativa moralina estas prácticas, que incluso se atrevió a mandar una iniciativa para castigar dichas cuestiones terminó por volarse la barda en violar sus propias criaturas legislativas. En eso de moralizaciones e imposturas el oficialismo se pinta solo.

— Intervención del crimen organizado, del narco, a favor de morena, obligando a las personas a votar como lo reflejan las múltiples casillas zapato, que recuerda los viejos tiempos del mejor PRI de carro completo, y que reafirma lo que Anabel Hernández en su obra más reciente, *La historia secreta*, refiere sobre los vasos comunicantes y estrechos entre López Obrador y el Cartel de Sinaloa y que datan de 2006.

— El INE ha tenido ambigüedades y posturas nada claras al no salir a desmentir situaciones como las que se dieron cuando en La Mañanera, la secretaria de gobernación dio a conocer los resultados en el Congreso de la Unión y referir el número de diputados que le corresponderían a cada partido, poniendo en segundo lugar al Partido Verde, alertando sobre el tema de las supermayorías. Estas cuestiones también dibujan las moralinas de la oposición, cuando fueron mayorías calificadas pudieron haber eliminado esa sobrerrepresentación pero las usaron de manera conveniente y ahora muerden el polvo cuando el oficialismo quiere hacer uso de ella.

— No sabemos qué pasará en el poder presidencial. Se presupone que estamos ante una especie de Maximato o de Diarquía —que lo tocó sufrir a Plutarco Elías Calles con Álvaro Obregón—, pero lo cierto es que este es otro México. Estamos en un país globalizado, con una economía vinculada a Estados Unidos y lo que suceda allá también trastocará lo que aquí se impulse. Otros también refieren que la pupila puede independizarse.

Incluso aunque el oficialismo no tenga la mayoría calificada en ambas cámaras, estaremos ante un «cambio de régimen», porque se reescribirán muchas de nuestras leyes y órganos que forman los contrapesos en el país, lo que sin duda alguna abre la puerta a un nuevo escenario, todo esto fundado sobre la pesada carga de la herencia de la cultura priista, que sigue más viva que nunca en los comportamientos del morenismo y partidos que lo acompañan. Pero la



▲ Foto: Victoria Valtierra / cuartoscuro.com.

evidencia empírica dice que el populismo pierde fuele cuando el «amado líder» cede el poder: Claudia Sheinbaum no es equiparable con sus dotes al del mesías o sumo sacerdote que deja el poder, por lo cual éste puede verse obligado a estar siempre presente y si eso pasa entonces faltaría ver la reacción de la pupila. Lo que sucede en este momento bien puede ser dibujado por Charly García: «Están pasando demasiadas cosas/ raras para que todo pueda seguir/ tan normal. Desconfío de tu cara/ de informado y de tu instinto de/ supervivencia».

— Lo real es que esta paliza electoral no solo nos retrotrae a los escenarios del carro completo que tan caros han sido a esta nación sino que son la expresión de una hegemonía cultural, de una colonización del imaginario colectivo por parte de una «propuesta política». El triunfo significa que está a gusto con los valores propuestos por el oficialismo y partidos que lo acompañan. A pesar de eso, el porcentaje de participación electoral fue bajo: 62%; pobre para las expectativas que se tenían. La elección de 1994 sigue siendo la más importante en participación, ya que ese año hubo una participación de 77.16%, pero la reciente ni siquiera alcanzó los porcentajes del 2000 (63.97%), 2012 (63.10%) y 2018 (63.42%). La percepción siempre engaña.

— Se reafirma que las campañas no se hacen en redes sociales, que cualquier hashtag que se tenga en una red social y que en teoría refleja la popularidad de una candidato en dicho espacio no es indicativo de triunfo, que las redes sociales no son un espejo de la realidad social; por eso es absurdo pensar que cuando se da a conocer algo

— un poema, una postura política o cualquier cosa— se puede tener amplio alcance e influencia.

— Pronto sabremos si el PRD dejará de existir. Ese partido nació gracias al desprendimiento en el PRI de la llamada Corriente Democrática (que por cierto impulsó e incluso financió Luis Echeverría en su disputa con la tecnocracia y el neoliberalismo que se había ya instaurado con Miguel de La Madrid y se profundizaría con Salinas de Gortari) que encabezaron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que terminaría en la conformación del Frente Democrático Nacional que aglutinó una constelación de minipartidos (muchos, como decía, Luis Javier Garrido paraestatales) en las cuestionadas elecciones de 1988. En 1989 el PMS —que se puede decir era el «auténtico» partido de izquierda en México— decidió ceder su registro y dar vida al PRD y con ello enquistar a los priistas que lo capturaron y marginaron a los que procedían de la izquierda. Este partido nacido de las entrañas del sistema priista surgió exigiendo democracia y encarnó la lucha de varias generaciones de mexicanos de izquierda, que nunca pudieron tener una auténtica propuesta de izquierda y que ante esa carencia han debido conformarse de remedos nacionalistas y populistas. Es una lástima que el PRD —que tuvo como sello desconocer los resultados electorales de 2006 y encumbró al líder carismático que se encargó de destruirlo— ya no vaya a ser parte del sistema de partidos de nuestro país, sobre todo viendo la consolidación de partidos como el Verde o los maoístas del PT que fueron un genuino producto de Salinas de Gortari.

@tulios41

## PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

## Grandeza de alma de los vencedores

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

Muchas de las personas que me leen, han saboreado más de una vez la miel de la victoria en eventos académicos, deportivos, sociales, emocionales o económicos. La experiencia de la victoria además de ser muy gratificante tiene un fuerte impacto en nuestro comportamiento inmediato.

El vencedor desde su dimensión humana experimenta una serie de emociones y sensaciones. Entre las manifestaciones más frecuentes del vencedor están la generosidad, la humildad, el agradecimiento, emociones y actitudes que ponen de manifiesto una *grandeza de alma*.

Los psicólogos hablan de una serie de emociones que se manifiestan en las personas que han ganado una contienda. La primera emoción es el de una sensación de felicidad y satisfacción por la victoria que, no se puede ocultar y se refleja en sonrisas y alegría que crece hasta la euforia, estas son algunas sensaciones que acompañan a los triunfadores.

Una vez pasada la euforia, los vencedores experimentan la sensación de orgullo personal, pero también de alivio y relajamiento después de haber superado la tensión y el estrés que acompañan a las competencias de cualquier tipo como las electorales. Luego viene una sensación de sa-

tisfacción, plenitud y tranquilidad que se expresa en un sentimiento que nos humaniza, la gratitud.

En el caso de una victoria partidista se espera del vencedor un discurso de agradecimiento a los votantes y un llamado a la reconciliación sobre todo después de una campaña caracterizada por la polaridad.

El ganador en una contienda política va a gobernar para todos los ciudadanos, los que votaron a favor, los que votaron en contra y los que se abstuvieron. La actitud de un auténtico vencedor es de humildad y de concordia que convoca a la unidad. Sería un despropósito que el ganador asuma una actitud prepotente y continúe con el mismo discurso polarizado de la campaña.

Un auténtico vencedor, a decir de los psicólogos, crece en su autoestima por lo que tiene capacidad de autocritica y de relacionarse con el vencido con una actitud de tolerancia. Sin embargo, el vencedor dada su naturaleza humana puede seguir dos tipos de actitudes y acciones.

Con la victoria los verdaderos vencedores tienen una serie de respuestas que llamaré constructivas. Este tipo de ganadores emiten mensajes de cortesía hacia los perdedores, a través de un discurso de victoria incluyente, respetuoso en el contexto de un proceso democrático. El discurso del legítimo verdadero convoca al diálogo, la corresponsabilidad y al trabajo conjunto por un bien común.

Quien obtiene la victoria es magnánimo y reconoce otras visiones del mundo diferentes a la suya pues entiende que son visiones complementarias en una sociedad compleja y plural, por lo que muestra humildad en la victoria evitando actitudes de arrogancia, descalificación o desdén hacia el perdedor.

La actitud de los ganadores no siempre es la de *grandeza de alma*, sobre todo cuando hay dudas de la legitimidad y limpieza del proceso. En este supuesto los ganadores no son tolerantes, magnánimos ni corteses, características de quien se sabe legítima y moralmente vencedor.

Bajo este segundo supuesto, las reacciones de los vencedores son de un triunfalismo jactancioso que descalifica, humilla al perdedor lo que incrementa la polaridad, la tensión y el resentimiento.

La forma en que un vencedor reacciona hacia el perdedor tendrá un impacto en el clima político y social posterior a la elección. Las reacciones constructivas y respetuosas tienden a fomentar la reconciliación y la cooperación, mientras que las reacciones negativas aumentan la división del conflicto, la confrontación.

Las actitudes triunfalistas y prepotentes agudizan la polaridad, el descontento y el resentimiento de los que no votaron por la opción ganadora, que en el caso de las pasadas elecciones es



▲ Imagen: IA.

de un 40 por ciento del universo de los votantes de acuerdo con las cifras oficiales.

Además, los discursos triunfalistas llevan a declaraciones poco acertadas e imprudentes que como pudimos ver la semana pasada ponen en estado de crisis a los parámetros económicos del país que se manifestaron en una respuesta negativa de los mercados y la caída de nuestro peso frente al dólar, entre otras reacciones.

Espero y apuesto a que una victoria moral y legítima promueva en los vencedores respuestas constructivas que caracterizan a quien tiene *grandeza de alma*.



## DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA UNAM

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ\*

El pasado 23 de mayo el Rector Leonardo Lomelí, después de una consulta a la comunidad universitaria, presentó ante la misma, el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM (PDI), que será la hoja de ruta que oriente las políticas y estrategias que se deberán seguir en el quehacer universitario durante los próximos cuatro años, a partir de siete ejes rectores (Universidad incluyente y al servicio de la Nación, impulso a la carrera académica, fortalecimiento y renovación de la docencia, consolidación y apoyo a la investigación, ampliación de la difusión cultural y la extensión académica, vinculación nacional e internacional y administración y gestión institucional), dos ejes transversales (igualdad de género y sostenibilidad), 49 líneas programáticas y 296 proyectos que lo integran.

El PDI está orientado a consolidar el papel de la Universidad Nacional como referente y actor indispensable, el cual contribuye a solucionar las diversas problemáticas que hoy afectan el desarrollo de México y a garantizar una educación e investigación de calidad al servicio de la sociedad.

Respecto a las diversas problemáticas nacionales e internacionales existentes, el diagnóstico que se realizó presenta un entorno desafiante, en donde observa que existe malestar con la forma en que se ha gestionado la globalización, que ha tenido entre sus daños colaterales el retorno de fundamentalismos religiosos, de extremismos ideológicos y de posiciones que cuestionan las explicaciones científicas a los problemas que encara la humanidad; además, la progresiva pérdida de confianza en los actores políticos tradicionales y en el sistema democrático como forma de gobierno; la inestabilidad y lento crecimiento en la economía, sumada a los problemas estructurales, como la profunda inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza, que limita las posibilidades de crecimiento del país y erosiona el tejido social, aunado a las otras formas de desigualdad prevalecientes, como la inaceptable desigualdad de género; los altos niveles de pobreza, la fragilidad fiscal del Estado, los contrastes del desarrollo regional, los saldos de una urbanización desordenada y la aguda crisis de la agricultura, la migración, la crisis en el abasto de agua, el ineficiente aprovechamiento de buena parte del territorio nacional, entre otras problemáticas.

Estos son algunos de los desafíos que deben enfrentar de manera decidida las instituciones académicas, al combatir

la desinformación y reivindicar la importancia del conocimiento científico para entender el mundo, así como la búsqueda del diálogo y el logro de acuerdos para resolver problemas. En lo particular, nuestra Universidad debe hacer frente de manera previsor y responsable a los distintos retos que se le plantean en los ámbitos de sus funciones fundamentales: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como los que se derivan del papel que ejerce en el sistema educativo nacional, de su importante liderazgo académico en el ámbito iberoamericano, de la necesaria adecuación de su conducción institucional y su administración a la consecución de las metas académicas de la instrucción.

El Rector Leonardo Lomelí destacó la importancia que tiene la Universidad para nuestro país y el gran compromiso que adquiere, al señalar que “La Universidad Nacional Autónoma de México es el proyecto educativo, científico y cultural más importante de México. Su impacto en la sociedad, en las instituciones de la nación y en las familias mexicanas es evidente. La Universidad Nacional es la institución de educación superior con un claro compromiso con el desarrollo y la inclusión social que, a partir de la docencia, la investigación y la difusión cultural promueve el conocimiento científico y humanístico para ponerlo al servicio de nuestro país”.

Desde luego, también se debe destacar la importancia que se da a la educación y la necesidad de que sea de vanguardia al indicar que “la educación es uno de los principales instrumentos de transformación social, en ese sentido resulta importante insistir en la necesidad de superar rezagos y evitar retrocesos en todos los niveles educativos. Si México aspira a ser un país más próspero y democrático, es necesario asignar a la educación la prioridad que le corresponde en el desarrollo del país. Se requiere un nuevo tipo de desarrollo, sostenible en lo social y en lo ambiental, que permita cerrar las brechas de género, de pobreza, de distribución del ingreso y la riqueza y, para todo ello, la variable estratégica es la educación. Por eso se requiere mejorar la calidad de la educación, e incluir y arraigar en los planes de estudio y en la práctica cotidiana de la docencia, una cultura a favor de la igualdad de género, de la sustentabilidad ambiental y de respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones”.

Es necesario que el PDI 2023-2027 lo identifique a la comunidad universitaria como suyo -pues así lo es- y participen desempeñando las funciones que les correspondan con entusiasmo y entrega. La Realización del Programa



▲ Foto: Gaceta UNAM

ayuda a sus propias realizaciones y facilita alcanzar objetivos sociales.

Finalmente, debemos decir que la Universidad Nacional de México este año fue rankeada, por segundo año consecutivo, dentro del selecto grupo de las 100 mejores universidades del mundo en el lugar 94. El ranking internacional QS 2025 califica a la UNAM, en cuatro de los nueve indicadores evaluados, con marcas superiores a 90 puntos sobre 100. ¡Enhorabuena!

\*Especialista en Derechos Humanos

## DESDE LA PRIMAVERA

### Los cambios constitucionales

TEODORO LAVÍN LEÓN

El pasado lunes, en una comida, la probable presidenta electa y el Presidente de la República tuvieron, supuestamente, un acuerdo para que se realicen diferentes foros, para que los diferentes grupos del país puedan opinar sobre las reformas constitucionales del “plan C”, que han hecho que el peso se vaya devaluando rápidamente; la estrategia no es mala y parece democrática, aunque hay la suspicacia de que es un engaño más del poder.

Por lo pronto, lo importante es saber qué es lo que se quiere cambiar. Aquí algunos de los puntos más importantes en un resumen muy apretado:

#### SALARIOS JUSTOS

- El salario mínimo no podrá fijarse por debajo de la inflación.
- Las maestras y maestros de educación pública del nivel básico de tiempo completo, así como policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeras percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al promedio registrado en el IMSS.

#### REFORMA AL PODER JUDICIAL

- Elección popular de Ministros de la SCJN, Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, Magistrados electorales e

integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

- Reducción del Pleno de la SCJN, de 11 a 9 ministros, y desaparición de las Salas.
- Sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un órgano de administración judicial y un Tribunal de Disciplina Judicial con independencia de la SCJN.
- Prohibición de otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales.
- Plazos máximos de 6 meses para resolver asuntos fiscales, y de un año para asuntos penales.
- Renovación de todos los cargos de ministros, magistrados y jueces en la elección extraordinaria que se celebre en 2025.

#### REFORMA ELECTORAL

- Eliminación de diputados y senadores plurinominales. 300 diputados federales y 64 senadores, electos por mayoría relativa para garantizar arraigo territorial.
- Tope del número de diputados locales. Máximo de 45 diputados locales y mínimo de 15, en función al número de habitantes en la entidad.
- Reducción de regidores y concejales. Sólo podrá haber una sindicatura por municipio, y hasta 9 regidores y concejales, en función al número de habitantes.
- Autoridades electorales nacionales. El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) sustituye al INE y absorbe las funciones de los organismos locales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial absorbe la competencia de los tribunales electorales locales, que también desaparecen.

- Reducción de consejeros electorales. Se reducen de 11 a 7 integrantes; su periodo disminuye de 9 a 6 años; y se establece que deben ser electos.
- Tribunal Electoral. El periodo de magistrados se reduce de 9 a 6 años, y se establece que deben ser electos.
- Reducción de financiamiento a partidos a la mitad del porcentaje actual.
- Registro de nuevos partidos cada 3 años, antes de las elecciones.
- Consulta popular y revocación de mandato será vinculante con el 30% de participación, y se realizarán el mismo día de las elecciones ordinarias.

#### REFORMA ELECTORAL GUARDIA NACIONAL

- Adscripción operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y su reconocimiento como parte de la Fuerza Armada permanente.
- Coadyuvancia de la Guardia Nacional en la investigación de los delitos, bajo el mando y conducción del Ministerio Público.

#### EXTINCIÓN DE ÓRGANOS CON DUALIDAD DE FUNCIONES

- Se prevé la desaparición de órganos

“autónomos” y reguladores como el INAI, COFECE, IFT, CRE, CNH, CONEVAL, MEJOREDU, así como 18 organismos descentralizados y desdoblados federales. Sus funciones serán absorbidas por las dependencias responsables de cada ramo, respetando los derechos de sus trabajadores.

#### FERROCARRIL DE PASAJEROS

- Se reconoce que el servicio ferroviario de transporte de pasajeros es un área prioritaria para el desarrollo nacional.
- El Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para el transporte de pasajeros.
- Los concesionarios o permisionarios deben dar preferencia al servicio de transporte de pasajeros.

#### SECTORES ESTRATÉGICOS DEL ESTADO

- No constituyen monopolios el sistema eléctrico nacional ni el servicio público de internet que provea el Estado, y tendrán prevalencia sobre las empresas privadas.
- Se destaca que el objetivo del sistema eléctrico nacional es cumplir con su responsabilidad social, sin fines de lucro, así como preservar la seguridad y autosuficiencia energética.

Aquí, solo una mínima parte de las modificaciones de las que tenemos que estar pendientes, y de las que creo vale la pena comentar para la próxima. ¿No cree usted?



# Morena y aliados logran la mayoría absoluta en el Congreso de Morelos

**DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS**

En medio de reclamos de la oposición que acusaron sobrerrepresentación, el partido Movimiento de Regeneración Nacional y sus aliados lograron la mayoría absoluta en el Congreso de Morelos, al conseguir catorce diputaciones, nueve de mayoría relativa y cinco de representación proporcional.

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) concluyó los cómputos y los trabajos de asignación de diputaciones de representación proporcional, trabajo que presentó en la continuación de la sesión extraordinaria urgente. El acuerdo fue aprobado por unanimidad con observaciones y votos razonados y concurrentes.

## Las diputaciones de mayoría

En las diputaciones de mayoría, Morena obtuvo siete: Sergio Omar Livera Chavarría; Guillermina Maya Rendón; Jazmín Solano López; Rafa Reyes Reyes; Nayla Carolina Ruiz Rodríguez; Alfonso de Jesús Sotelo Martínez y Melissa Montes de Oca Montoya; mientras que en coalición logró la de Alfredo Do-

mínguez Mandujano, que el convenio asignaba al Partido Encuentro Social y así fue considerado por el órgano electoral en las asignaciones.

Acción Nacional se mantuvo como la segunda fuerza electoral al obtener tres diputaciones de mayoría, Óscar Daniel Martínez Terrazas, Andrea Gordillo Vega y Francisco Sánchez Zavala. Mientras el Partido del Trabajo obtuvo una diputación de mayoría, la de Alberto Sánchez Ortega.

## Las de representación proporcional

El Impepac asignó en primera vuelta una diputación plurinominal a cada uno de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena y Nueva Alianza; en segunda ronda, por la fórmula de resto mayor, correspondió a Morena la última diputación disponible.

Así, recibieron constancias como diputados de representación proporcional: Isaac Pimentel Mejía y Brenda Espinoza López, por Morena; Gerardo Abarca Peña, por Acción Nacional; Luz Dary Queve-

do Maldonado, por Movimiento Ciudadano; Tania Valentina Rodríguez Ruiz, por el PT; Luis Eduardo Pedrero González, del Verde Ecologista; Eleonor Martínez Gómez, del PRI; y Ruth Cleotilde Rodríguez López, de Nueva Alianza.

Las listas de candidatos a diputaciones de representación proporcional presentaron tres problemas que obligaron a modificaciones. Primero, en el caso del Partido Acción Nacional se había considerado como primer inscrito en el listado a Óscar Daniel Martínez Terrazas quien tuvo que enviar ayer mismo una carta de renuncia a la candidatura plurinominal para no caer en un supuesto que fuera motivo de impugnación de la asignación de esa posición plurinominal. Así, la constancia de mayoría se entregó a su suplente, Gerardo Abarca Peña.

## El género tropezó a un indígena priista y a un líder sindical

Los otros dos problemas fueron porque los partidos que obtuvieron menor votación, pero alcanzaron el derecho de una diputación plurinominal, PRI y Nueva Alianza, tenían listados de candidaturas a plurinominales encabezados por hombres. Al haber ya 10 hombres y

solo ocho hombres en el listado por mayoría relativa y representación proporcional en el Congreso local, era necesario designar a dos

En el caso del PRI, el primer candidato era el dirigente Jonathan Márquez Godínez, quien fue impugnado, además, por haberse autoadscrito como candidato indígena. El recurso no tendrá que discutirse en los tribunales porque Márquez fue eliminado por cuestión de género y en su lugar fue incluida Eleonor Martínez Gómez.

En Nueva Alianza, la primera posición era para Mario Luis Salgado Salgado, dirigente estatal del partido, quien fue sustituido por la segunda fórmula, encabezada por Ruth Cleotilde Rodríguez López.

## Advierten impugnaciones a la mayoría absoluta

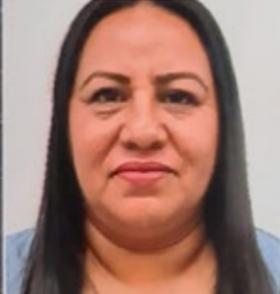
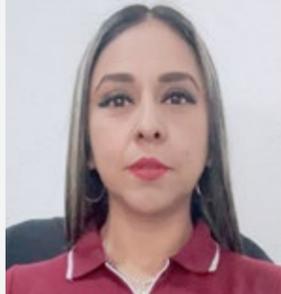
Morena y sus aliados en el Congreso, PT, PVEM, Nueva Alianza y PES, tienen, con la asignación aprobada por el Impepac, un total de 14 diputados, lo que representa el 70% del Congreso local; sin embargo, la votación total de esos partidos fue de apenas 58.3% del total. Ese fenómeno hizo que los partidos Morelos Progresista, Movi-

miento Ciudadano y Acción Nacional, pidieran se revisara el acuerdo para evitar desde ya la sobrerrepresentación, que, a su juicio, beneficiaba a la coalición gobernante en detrimento del derecho de Movimiento Ciudadano, que obtuvo casi el 11 por ciento de la votación.

Los representantes de los partidos incluso advirtieron que la diputación asignada al PES vía la coalición "Sigamos Haciendo Historia", beneficiará a Morena porque el PES perderá su registro como partido político. De hecho, Morena tiene nueve diputados asignados, 45% del total del congreso, con una votación reconocida de 34%.

Sin embargo, la consejera presidenta, Mireya Gally Jordá, advirtió que el Impepac no tiene facultades para hacer interpretaciones de la ley como harían las autoridades jurisdiccionales, por lo que no podía modificar el acuerdo que se elaboró conforme a los criterios de ley.

Ante ello, Movimiento Ciudadano, Morelos Progresista y Acción Nacional advirtieron la intención de recurrir a autoridades jurisdiccionales para defender lo que consideraron su derecho.

<p><b>DISTRITO 1</b></p>  <p><b>ÓSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS (PAN)</b></p>	<p><b>DISTRITO 2</b></p>  <p><b>ANDY GORDILLO VEGA (PAN)</b></p>	<p><b>DISTRITO 3</b></p>  <p><b>SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRÍA (MORENA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 4</b></p>  <p><b>GUILLERMINA MAYA RENDÓN (MORENA)</b></p>
<p><b>DISTRITO 5</b></p>  <p><b>JAZMÍN JUANA SOLANO MORALES (MORENA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 6</b></p>  <p><b>RAFAEL REYES REYES (MORENA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 7</b></p>  <p><b>NAYLA CAROLINA RUIZ RODRÍGUEZ (MORENA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 8</b></p>  <p><b>ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA (PT)</b></p>
<p><b>DISTRITO 9</b></p>  <p><b>ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO (SIGAMOS HACIENDO HISTORIA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 10</b></p>  <p><b>FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA (PAN)</b></p>	<p><b>DISTRITO 11</b></p>  <p><b>ALFONSO DE JESÚS SOTELO MARTÍNEZ (MORENA)</b></p>	<p><b>DISTRITO 12</b></p>  <p><b>MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA (MORENA)</b></p>



# Los universitarios, clave para un estado más justo: Margarita González Saravia

## REDACCIÓN

En las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo la ceremonia de recibimiento como gobernadora electa de Morelos a Margarita González Saravia, quien refrendó el compromiso de trabajar los seis años con la comunidad para la construcción de un estado más justo: "Trabajo, honestidad y cercanía con la universidad", dijo.

Reiteró que la unidad es una característica de la UAEM, que integra y colabora con varias entidades y esta filosofía coincide con su plan de gobierno, ya que, como organismo integral que se enfoca en formar profesionales de la salud, el deporte, la ciencia, la tecnología, el turismo o la arquitectura, visualiza trabajar con la comunidad universitaria por su gran capacidad para realizar proyectos con enfoque social.

Frente a miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores

Académicos de la UAEM (SITAUAE) y la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), señaló que dirigirá el estado con responsabilidad, para cimentar las bases de un gobierno democrático, honesto, cercano al pueblo, austero y, sobre todo, encaminar los recursos a los sectores que más lo necesitan: "Tenemos que unir esfuerzos entre gobierno, universidad, sectores sociales, empresarios, para sacar a este estado que tanto queremos adelante".

Agregó que actualmente se vive un momento histórico en el que "después de 155 años de la fundación de nuestro querido estado, por fin se reconoce que las mujeres somos capaces de dirigir los procesos políticos, todas las mujeres somos capaces de lograr las grandes transformaciones y estoy segura de que con la doctora Claudia y con la rectora, vamos a hacer grandes cosas por la Universidad", dijo.

Viridiana Aydee León Hernández, rectora de la UAEM agregó

que la comunidad universitaria da la bienvenida a la gobernadora electa que iniciará su gestión el próximo 1 de octubre, quien construirá liderazgo entre las juventudes y manifestó que la apertura a trabajar en conjunto será constante, reafirmando que los proyectos serán en beneficio de la sociedad morelense.

Dijo que los últimos 40 años de lucha de las mujeres son lo que permite lograr los roles que se viven hoy en día: "Tu presencia aquí es testimonio del avance y la transformación que como sociedad queremos lograr, el liderazgo y compromiso con el desarrollo de Morelos, en particular con sus comunidades más necesitadas, donde requerimos hacer llegar los principios educativos", comentó.

El evento contó con la presencia de académicos, estudiantes y sociedad civil, además estuvieron Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAE y Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM.



▲ En la UAEM, la gobernadora electa refrendó su compromiso de trabajar con la comunidad para la construcción de un estado más justo. Foto: Especial

## LOS CONTEOS DE ALE • OMAR

Y dice uno, y dice dos, y dice tres,  
y dice cuatro, y dice cinco, y dice seis,  
y dice siete, y dice ocho, y dice nueve...



## Estamos obligados a ser un punto de convergencia y no de divergencia: Rafa Reyes

### REDACCIÓN

"Creo que nosotros estamos obligados a ser un punto de convergencia y no de divergencia, en medio de una crisis muy fuerte que está enfrentando el estado de Morelos, más que festejar el triunfo, hay que festejar dentro de tres años cuando hayamos dado resultados óptimos a la sociedad".

Lo anterior lo expresó la noche del lunes 10 de junio Rafa Reyes, minutos después de recibir de los integrantes del Consejo Distrital Electoral VI la constancia de mayoría que lo acredita como legislador electo por el sexto distrito local con cabecera en Jiutepec para el período 2024-2027.

Rafa Reyes se dijo listo para dar una gran batalla en el debate legislativo; el diputado electo refirió que la más alta tribuna en el estado de Morelos servirá y funcionará para discutir los temas que atañen a la sociedad en su conjunto, entendiendo que hoy lo que necesita el estado es la unidad.

Reyes Reyes compartió con los ciudadanos reunidos en la calle Francisco Zarco, ubicada en la colonia Centro, que no se pretende llegar al Congreso del Estado de Morelos solamente para ver cómo se distribuyen las tajadas del pastel del poder, si no cómo se



▲ Rafa Reyes recibió constancia de mayoría que lo acredita como diputado local por Jiutepec. Foto: Cortesía

beneficia a la población.

El diputado electo señaló que, bajo ninguna circunstancia, va a generar una confrontación, tampoco se generará una división ni nada que atente en contra de Jiutepec, de sus mujeres y de sus hombres, se trabajará con alta responsabilidad para alcanzar mejores estadios de bienestar para la gente en su conjunto.

Rafa Reyes finalizó su mensaje señalando que se asume como un constructor del segundo piso de la Cuarta Transformación de MORENA y así se habrá de dejar patente en cada discurso, en cada debate, así como en cada acción que tenga en el Poder Legislativo.

# Morelos, de nuevo en el último lugar en Estado de Derecho: WJP

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

La inseguridad, el deterioro en los límites al poder gubernamental, las crecientes corrupción e impunidad, y la erosión de los sistemas de justicia civil y penal, arrojaron a Morelos al último lugar nacional en el Índice del Estado de Derecho; una medición realizada anualmente por el World Justice Project (WJP), basada en ocho factores que combinados permiten evaluar el desempeño de las instituciones en materia de justicia y respeto a las leyes. Por tercera ocasión

consecutiva, la entidad ocupa empata en el último lugar, esta vez con el Estado de México.

En la primera edición del índice, publicada en el 2018, Morelos registró un puntaje de 0.37; para ubicarse en el lugar 26 de las 32 entidades del país. Entonces las evaluaciones fueron: en límites al poder gubernamental, 0.42; ausencia de corrupción, 0.36; gobierno abierto, 0.38; derechos fundamentales, 0.51; orden y seguridad, 0.23; cumplimiento regulatorio, 0.27; justicia civil, 0.33; y justicia penal, 0.42. En la nueva edición del Índice, publicada este martes por el WJP, Morelos tiene una calificación global

de 0.35 integrada por: 0.39 en límites al poder gubernamental; 0.29 en ausencia de corrupción (en este índice el estado es el peor del país); 0.45 en gobierno abierto; 0.44 en derechos fundamentales; 0.29 en orden y seguridad; 0.34 en cumplimiento regulatorio; 0.31 en justicia civil y 0.29 en justicia penal.

Para construir el índice, el WJP aplica encuestas pare medir desde la perspectiva ciudadana el grado de adhesión de las naciones y regiones al Estado de Derecho; y “utiliza información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales a lo

largo del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones”.

## Límites al poder gubernamental

En el 2018 en Morelos no se consideraba al Legislativo como un contrapeso eficaz (0.32); en

eso estaba mejor evaluado el judicial (0.56): los organismos de control, los contrapesos no gubernamentales, tampoco generaban confianza en la gente ni los expertos. En el índice 2023-2024, el legislativo elevó un poco su calificación como contrapeso eficaz (0.38); pero el judicial cayó en la misma consideración (0.43), también se deterioró la imagen sobre los organismos de control, las sanciones por abuso de poder y en cambio se fortalecieron un poco los contrapesos no gubernamentales.

Sigue en la página 9

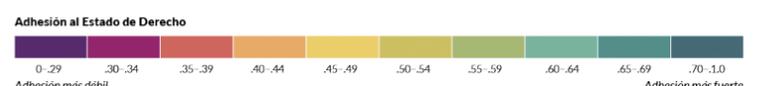
## Tabla resumen: puntuaciones y rankings

La siguiente tabla presenta las puntuaciones y rankings del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024. Los puntajes se ubican entre 0 y 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho.

Ningún estado se acerca a una calificación perfecta; de hecho, la puntuación más alta es de 0.49, en Querétaro, lo que pone en evidencia los retos persistentes de todos los estados en diferentes dimensiones del Estado de Derecho. Los puntajes del Índice de Estado de Derecho en México no son comparables con los del Índice de Estado de Derecho global, porque, aunque se basan en la metodología que el WJP ha utilizado durante más de una década a nivel global, el marco conceptual y metodológico se adaptó y fortaleció para reflejar el contexto nacional. En la página 63 se detallan las diferencias entre el índice global y el de México.

Posición	Estado	Puntaje*	Cambio 2022-2023-2023-2024
1	Querétaro	0.49	0.00
2	Guanajuato	0.47	-0.01
3	Aguascalientes	0.47	0.00
4	Yucatán	0.46	-0.01
5	Sinaloa	0.46	0.00
6	Durango	0.45	0.00
7	Baja California Sur	0.45	-0.01
8	Tamaulipas	0.44	0.00
9	Coahuila	0.44	-0.01
10	Zacatecas	0.44	0.01
11	Chihuahua	0.43	-0.01
12	Nuevo León	0.43	-0.01
13	Hidalgo	0.42	-0.02
14	Campeche	0.42	-0.02
15	Nayarit	0.41	-0.02
*	Promedio de los 32 estados	0.41	
16	Oaxaca	0.41	0.00
17	Colima	0.41	0.00
18	Michoacán	0.40	0.00
19	Tlaxcala	0.40	-0.01
20	Tabasco	0.40	0.02
21	Sonora	0.40	0.00
22	Baja California	0.40	0.00
23	Veracruz	0.39	0.00
24	Chiapas	0.39	0.01
25	Puebla	0.38	0.00
26	Jalisco	0.38	0.00
27	San Luis Potosí	0.38	-0.02
28	Guerrero	0.37	0.01
29	Ciudad de México	0.37	0.01
30	Quintana Roo	0.36	0.00
31	Morelos	0.35	-0.01
32	Estado de México	0.35	-0.01

\*Los puntajes se redondean a dos puntos decimales.





## Morelos, de nuevo en el último lugar...

Viene de la página 8

### Ausencia de corrupción

Aunque la percepción de corrupción en las instituciones en el 2018 ya era muy alta, el deterioro de la imagen de los poderes en Morelos se mantiene y ha pegado especialmente al sector justicia. El Ejecutivo pasó de 0.26 a 0.27 en 2023-2024 en ausencia de corrupción; el Legislativo de 0.24 a 0.27; pero las instituciones de procuración de justicia cayeron de 0.42 a 0.25; y el Poder Judicial de 0.50 a 0.25, el mayor incremento en la percepción de corrupción en el estado.

### Derechos fundamentales

El respeto a los derechos fundamentales también se ha deteriorado en los últimos seis años, según evidencia el índice del WPJ. La ausencia de discriminación pasó de 0.48 a 0.37; el debido proceso legal de 0.47 a 0.37; la libertad religiosa de 0.56 a 0.30; y los derechos laborales de 0.37 a 0.27; en contraste, mejoraron la libertad de expresión 0.68 a 0.72; y el derecho a la privacidad, 0.49 a 0.56.

### Orden y seguridad

Aunque en materia de orden y seguridad podrían considerarse algunos avances, Morelos se mantiene en el último lugar nacional en la materia desde 2018. El factor, integrado por tres indicadores mejoró en ausencia de crimen de 0.21 a 0.46; percepción de seguridad, 0.31 a 0.34; pero empeoró en ausencia de homicidios 0.17 a 0.08.

### Justicia civil

Uno de los grandes pendientes en Morelos sigue siendo la justicia civil, si bien hay un ligero avance en que las personas conozcan sus derechos 0.24 a 0.26,

y en el acceso a la justicia civil sin largos procesos burocráticos; se ha deteriorado el acceso a la información y asesoría legal en casos civiles (0.35 a 0.33), en la independencia y ausencia de corrupción de los juicios civiles (0.47 a 0.37); también se ha deteriorado parcialmente la calidad (0.35 a 0.34); la ejecución efectiva de resoluciones mercantiles (0.31 a 0.30); y los mecanismos alternativos para la solución de conflictos, son menos accesibles, imparciales y expeditos (0.43 a 0.38)

### Justicia penal

Pero la peor caída de todo el sistema de justicia y derecho en Morelos, según los datos del WPJ, está en la justicia penal. La eficacia en la investigación de los casos cayó de 0.23 a 0.14; la procuración e impartición de justicia eficiencia y eficaz de 0.41 a 0.27; el respeto a los derechos de las víctimas de 0.54 a 0.36; el debido proceso legal de 0.49 a 0.37; la justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción, de 0.49 a 0.30; y el sistema penitenciario seguro y respetuoso de los derechos humanos, fue de 0.42 a 0.30.

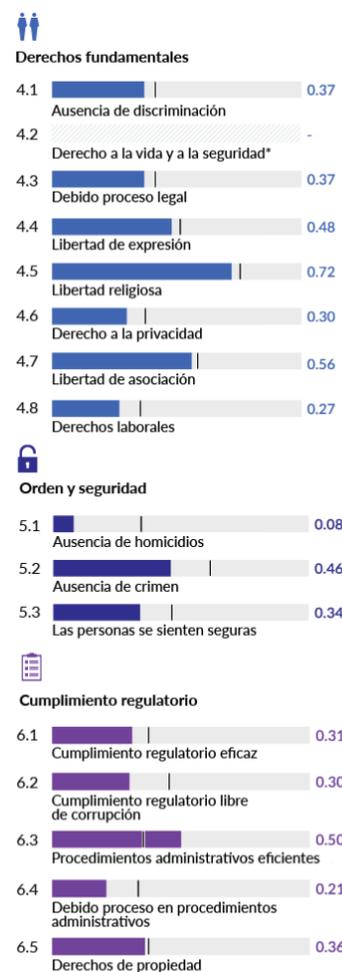
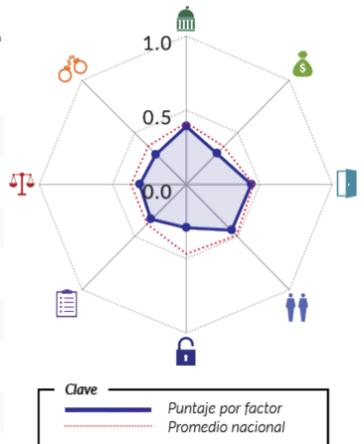
Los datos del Índice del Estado de Derecho en México evidencian una crisis que en Morelos ha tenido imágenes históricas, como la del fiscal general, Uriel Carmona, siendo aprehendido por agentes de la Fiscalía de la Ciudad de México; la Fiscalía Anticorrupción resguardada por elementos de la Marina y la Comisión de Seguridad Pública; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, abandonado en el pleno por sus magistrados; y rostros de madres buscadoras, víctimas de violencia vicaria, familiares de víctimas de homicidios dolosos y feminicidios exigiendo justicia.

## Morelos

Los puntajes van de 0 a 1, donde 1 indica mayor respeto al Estado de Derecho



Puntaje por factor	Puntaje	Posición	Tendencia
Límites al poder gubernamental	0.39	22/32	
Ausencia de corrupción	0.29	32/32	▼
Gobierno abierto	0.45	19/32	
Derechos fundamentales	0.44	28/32	
Orden y seguridad	0.29	31/32	
Cumplimiento regulatorio	0.34	25/32	
Justicia civil	0.31	31/32	
Justicia penal	0.29	30/32	



\*Consultar la sección de metodología para conocer más detalles sobre la exclusión del sub-factor 4.2.  
\*\*Consultar la sección de metodología para conocer más detalles sobre la medición y el cálculo de cambios del Factor 3.

▲ Ilustración: World Justice Project. Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024

### Creación Bajo el Volcán III

Ediciones Eternos Malabares invita a la presentación editorial

Participan: Verónica Espinosa, Óscar Menéndez, Francesco Taboada y Ricardo Venegas

Modera: Julián Cruzalta

Música e interpretación: Vladimir Bendixen

Jueves 27 de junio 5:00 pm  
Museo Morelense de Arte Popular.  
Miguel Hidalgo 239, Cuernavaca, Centro.

Entrevistas a escritores y artistas plásticos en Morelos

Proyecto realizado con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

### 2024

**TALLER**

**Círculo de lectura en inglés**  
Dirigido a mayores de 12 años

Conoce nuevas maneras de disfrutar la lectura  
Taller gratuito  
Inscríbete  
informes.chocolates@gmail.com

Comparte: Xac Nicté Catalán

Jueves 6, 13, 20, 27 de junio • 15:00 a 16:00 hrs.  
12, 19 y 26 de junio

Centro de Desarrollo Comunitario "Los Chocolates"

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS | TURISMOYCULTURAMORELOS | STYC MORELOS

# Para hacer frente a sequía severa, Jiutepec suministra 20,5 millones de litros de agua

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde David Ortiz, ha suministrado a lo largo de 76 días más de 20 millones 540 mil litros de agua a las familias del municipio, a través del programa emergente de abasto para hacer frente a la sequía severa que se presenta en el territorio.

Desde el pasado miércoles 27 de marzo se implementó la acción gubernamental, financiada por la administración municipal y operada por personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ), tendiente a contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al recurso hídrico.

Con base en la poca disponibilidad de agua en más de la mitad de los pozos que opera el SCAPSJ, se tomó la decisión de echar a andar el programa destinado a acercar el vital líquido a las familias de todos los centros de población de Jiutepec, a través de carros cisterna (pipas) cuya capacidad es de diez mil litros.

La instrucción del presidente municipal y titular de la Junta de Gobierno del SCAPSJ, David Ortiz, es que el que programa emergente de abasto de agua opere en las siguientes semanas, hasta el inicio formal de las lluvias, que traerá una recarga de agua en las fuentes de abastecimiento.

El Gobierno de Jiutepec, así como el Sistema de Agua Potable refrendan su compromiso con la población del municipio para contribuir a garantizar el derecho al acceso al agua potable para el consumo personal y doméstico de forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo para la población de Jiutepec.

Redacción



▲ Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

## Temixco “regulariza” la Plaza Solidaridad

Con el objetivo de garantizar la tenencia de la Tierra, de los predios que pertenecen al Ayuntamiento y que por años han carecido de certeza jurídica, el Ayuntamiento de Temixco, a través de la Secretaría de Regularización de Tenencia de la Tierra, llevó a cabo la firma de la escritura de la Plaza Solidaridad, ubicada en el centro del municipio. Este logro fue posible gracias a la colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.

En el encuentro estuvieron presentes la Presidenta Municipi-

pal del Ayuntamiento de Temixco, Juanita Ocampo, el síndico municipal, Andrés Duque Tinoco, el secretario general del Ayuntamiento, Carlos Caltenco Serrano, y el secretario de la Tenencia de la Tierra, Noel Salgado Mora. Todos ellos recibieron en el salón de cabildos Representante Regional de los Estados de México, Ciudad de México, Hidalgo y Morelos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Lic. Luis Miguel Lona Hernández.

Dichos convenios son para garantizar una colaboración efectiva entre las autoridades locales y federales para trabajar de ma-

nera conjunta en un programa de reordenamiento, especialmente en áreas de alto rezago urbano y social.

El principal objetivo y compromiso de la actual administración es asegurar la certeza jurídica del Patrimonio Municipal, tomando en cuenta el Ordenamiento Legal. Este esfuerzo marca un precedente en la historia de Temixco, al regularizar espacios que actualmente no cuentan con la certeza jurídica que avale el Patrimonio Municipal.

Redacción



▲ La Plaza Solidaridad, ubicada en el centro del municipio tenía más de 30 años sin escritura. Foto: Ayuntamiento de Temixco.



▲ Con una inversión de cuatro millones 998 mil 837.79 pesos se llevó a cabo la rehabilitación integral de la vialidad, que permitirá una mejor comunicación con las colonias El Polvorín, Ampliación Lázaro Cárdenas y Loma Bonita, así como con los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco.

Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

## Concluyeron obras en la avenida Estado de Puebla, en Cuernavaca

El Ayuntamiento de Cuernavaca sigue apostando a tener mejores calles y con mejores servicios, lo cual quedó refrendado este martes con la entrega de la construcción de pavimento con concreto asfáltico y la rehabilitación de la red de drenaje sanitario y de la línea de agua potable de la avenida Estado de Puebla que beneficiará a más de 22 mil 800 habitantes directos de las colonias El Polvorín, Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas y Loma Bonita.

Con una inversión de cuatro millones 998 mil 837.79 pesos que etiquetaron diputadas y diputados del Congreso del Estado

de Morelos a través del Fondo de Infraestructura Regional Municipal se llevó a cabo con relación al drenaje sanitario, el suministro e instalación de tubería TDR ultra corrugado de 12 pulgadas de diámetros en 57 metros lineales, para la línea de agua potable el suministro e instalación de tubería PAD RD- 13.5 de cuatro pulgadas de diámetro en 153 metros lineales, la reposición de tomas domiciliarias de media pulgada en 34 piezas y una prueba hidrostática de tubería sanitaria de cuatro pulgadas de cien milímetros en 153 metros lineales.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio

Chavira de la Torre, destacó que para la construcción del pavimento se colocó una carpeta de siete centímetros de espesor de concreto asfáltico en caliente en cinco mil 196.60 metros cuadrados, se hizo la renivelación de ocho registros de agua potable y de seis pozos de visita por medio de enrase, así como la construcción de banquetas de 10 centímetros de espesor en 19 metros cuadrados y guarniciones de 20x15x20 centímetros en 75 metros lineales.

Acompañado del titular de la Delegación Lázaro Cárdenas del Río, Mario Meneses Pozos y de vecinos de la zona, añadió que en un periodo de 60 días naturales

efectuaron también el suministro y aplicación de pintura termoplástica con microesferas de color blanco en mil 455 metros lineales y pintura para tráfico base solvente color amarillo con microesferas en guarniciones de concreto en 955 metros lineales.

Cabe mencionar que la avenida Estado de Puebla es una de las principales vías de comunicación con otros municipios del estado, como Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco, siendo de suma trascendencia su rehabilitación para mejorar la movilidad en la capital morelense.

Redacción



# De Zacualpan, la primera impugnación a resultados electorales

CLARA VIVIANA MEZA

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) confirmó que este fin de semana llegó la primera impugnación, tras el pasado proceso electoral, correspondiente a un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en contra de los resultados de la votación de Zacualpan de Amilpas, el cual se remitió al Consejo correspondiente para agotar el trámite.

En entrevista, la Magistrada presidenta, Ixel Mendoza Aragón, comentó

que, en este sentido, dichos procesos estarían tardando en llegar, ya que existe “bastante retraso en la entrega de las constancias”, tales como regidurías o Ayuntamientos, por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), por lo que el plazo de cuatro días para impugnar se está postergando.

“Evidentemente a nosotros nos va a retrasar un poco más el trabajo y tenemos que trabajar a la brevedad posible o trabajar a marchas forzadas porque tenemos que la cadena impugnativa en el caso de las candidatas y candidatos que

vayan a impugnar las resoluciones de este Tribunal. Si va a ser un poquito complicado en cuanto a los tiempos porque se está retrasando”, dijo.

Explicó que, por ejemplo, se tienen que resolver, de primera instancia, las diputaciones locales; sin embargo, “tuvieron un poco de tardanza en la entrega de las constancias de mayoría” y todavía no se entregan todas las correspondientes a representación proporcional, lo que “nos va a retrasar más”.

“Hemos recibido aproximadamente más de 400 medios de impugnación relativos al proceso electoral. Tenemos

conocimiento de que se han presentado más de 300 quejas de los procedimientos especiales sancionadores, de los cuales se han resuelto en un porcentaje muy poco, como el 20 por ciento, pero esto obedece a que todavía se encuentran en el órgano administrativo; todavía el Impepac (Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana) no está integrando de manera correcta cuando nos envían el expediente y nosotros cuando advertimos que está mal integrado lo regresamos y esto genera también dilación en el procedimiento especial sancionador”, acotó.

# Municipios están considerados en el Plan C de AMLO: Alan Martínez

HUGO BARBERI RICO

Los municipios están considerados dentro del llamado “Plan C”, integrado en un paquete de 18 reformas constitucionales presentadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y que aún están pendientes por discutirse en el poder legislativo, informó el presidente municipal electo de Jojutla, Alan Francisco Martínez García.

Además de considerar el tema de la seguridad pública, dicho

plan puede fortalecerse a través de la integración, la unión de municipios para “poder coordinar trabajos, coordinar esfuerzos y que nos dé un buen resultado en beneficio del estado y del mismo país”, externó.

Jojutla puede beneficiarse, estimó Alan Martínez, pues se tendrá una presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, “que le tiene cariño a Jojutla”, ya que le dio especial interés al municipio, donde tuvo una reunión regional desde que fue precandidata, para explicar su estrategia para com-

batir la delincuencia y regresó a Jojutla ya como candidata.

En el mismo sentido se pronunció por la gobernadora electa, Margarita González Saravia Calderón, “ambas tienen un cariño por el municipio, lo han demostrado, que lo han visitado y aquí van a tener los ojos puestos...” y en los que considera como aliados, Juan Ángel Flores Bustamante y Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, diputados federal y local, electos, respectivamente, cuya cabecera distrital de ambos es Jojutla.

Refirió que Flores Bustamante es “incansable” y se espera que sea la voz de Jojutla “para que se abra la puerta de Claudia Sheinbaum en la federación y pueda traer beneficios aquí al municipio de Jojutla. Seguro que lo hará...”, lo que se puede repetir en el estado con Margarita González, aseguró el edil jojutlense.

Aseguró que a Jojutla le urge fortalecer los servicios públicos municipales, continuar garantizando la seguridad para la cabecera municipal y las colonias, así como regresar a las comunida-

des, colonias y pueblos del municipio “que la gente sepa que no fue solo un discurso... que podemos seguir entablando diálogos, definiendo proyectos específicos en cada uno de los sectores”.

Tocó el tema de la inclusión de todos los sectores y subsectores que integran Jojutla, maestros, transportistas, comerciantes, se trata de acercarse a la gente a través de un gobierno en conjunto, dijo, en donde todas las voces sean escuchadas y pensando en un proyecto en beneficio de todos.

**EJERCICIOS DE ARIDEZ**  
PROYECCIÓN Y LECTURA

Celeste Rojas Mugica  
Martín Cinzano



**CINE MORELOS**  
SALA GABRIEL FIGUEROA  
Viernes 14 de junio, 19:00 hrs.  
Av. Morelos N° 188  
Centro Histórico – Cuernavaca  
Entrada liberada

Sindicatura | Dirección de Salud | Jurisdicción Sanitaria no. II

**FERIA DE LA SALUD**  
VACUNAS Y DETECCIONES



- PRUEBA DE GLUCOSA
- BCG
- HEPATITIS B
- PENTAVALENTE
- DPT
- INFLUENZA
- SRP (SARAMPIO, RUBEOLA Y PAROTIDITIS)
- NEUMOCOCCO Desde 45 días a 9 años
- PLANIFICACIÓN FAMILIAR

**DETECCIONES EN GENERAL DE VIH, HEPATITIS, SÍFILIS PARA PERSONAS A PARTIR DE 18 AÑOS.**

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 9:00 A 12:00 HRS. | PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA (ZÓCALO)

H. Ayuntamiento de Jojutla

Regiduría de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

**VENTA DE ARBOLES ORNAMENTALES DE 3 A 4 MTS.**

La Regiduría de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable a cargo de la Mtra. Patricia Luna Domínguez, llevará a cabo la venta a bajo costo de árboles ornamentales de buen tamaño:

VARIETADES:

- HUAYAGAN
- JAGARANDA
- LLUVIA DE ORO
- TABAGHIN
- ÁRBOL DE AMOR OMAJAGUA

Sábado 15 de junio 9:00 a 13:00 hrs. | Alameda de Jojutla

Costo desde \$350 dependiendo el tamaño y tipo de árbol.

H. Ayuntamiento de Jojutla

# Presentan *Ejercicios de aridez* en el Cine Morelos

LA JORNADA MORELOS

El año 2011 una mujer, perteneciente a una agrupación de familiares de ejecutados políticos en Calama –norte de Chile–, recibió un sobre anónimo con información sobre la imagen de un enorme cuchillo corvo trazado con cal sobre el Desierto de Atacama. A cada costado de la empuñadura se habían trazado y petrificado los números 73 y 78, y un círculo perfecto de aproximadamente 600 metros de diámetro.

La fotógrafa y cineasta Celeste Rojas Mugica ha investigado la enigmática marca inscrita en el desierto. En su trabajo ha documentado, a través de fotos y video, la presencia del gran corvo, exponiendo sus registros en museos y galerías de arte de Chile y Argentina. También ha editado un libro titulado *Ejercicios de aridez* que, además de las imágenes referidas, incluye poemas de Martín Cizano.

Con la presencia de la artista, este viernes 14 de junio a las 19:00 hrs., en la Sala Gabriel Figueroa del Cine Morelos, se proyectarán imágenes de la investigación, junto a una lectura de algunos de los poemas del libro. Posteriormente, se dará paso a un diálogo con los asistentes.



▲ Imagen: Cortesía.

## ESCRIBIR PARA NO OLVIDAR

### En Jonacatepec de Leandro Valle, inicia la traición que acabaría con Zapata –Encuentro con la Historia– Última parte

LYA GUTIÉRREZ QUINTANILLA

Y fíjense queridos lectores, aunque no nació en ese lugar sino en la Ciudad de México, resalta en esta entrevista hecha a don Francisco Gutiérrez Aragón que “el general Leandro Valle, uno de los héroes de la Reforma, estudió sus primeras letras y vivió en ese municipio muchos años hasta que jovencito aún ingresó al ámbito militar, por eso se llama Jonacatepec de Leandro Valle, en náhuatl: Xonacatepec, cebolla y Tepe-tl, Cerro: En el cerro de las cebollas. Aunque las originales, -aclara-, eran las llamadas cebollín o cebollitas. Ya luego sembraron las de tamaño normal del famoso bulbo que nos llegó a la Nueva España a través del Galeón de Manila, desde entonces y hasta hoy, su cultivo sigue siendo prioritario en mi municipio”.

–Don Francisco, ¿es cierto que un ancestro suyo, tuvo injerencia en la creación del Estado de Morelos?

Don Pancho responde: “Sí, efectivamente, un familiar mío, José Rosario Aragón, entonces diputado local por el tercer distrito militar del Estado de México al que pertenecía Jonacatepec, se adelantó y fue precursor de la separación de su entonces estado. Proclama su Plan de Jonacatepec para separarse del Estado de México, en su calidad de diputado, pidiendo a las autoridades

federales de entonces, crear un nuevo estado porque además les resultaba muy complicado trasladarse a Toluca para resolver todos los asuntos oficiales.

“Sin embargo por su pronunciamiento, las autoridades del Estado de México lo desaforaron y encarcelaron, así es que su Plan de Jonacatepec quedó en puntos suspensivos. Cuando él salió de la cárcel, ya el clima político era otro”.

Y así en esta rica conversación llegamos al fin de Zapata, pero no narrado por un libro, sino contado por un hombre que siempre ha estado al tanto de su municipio y de su estado. Ya nos reveló cómo se vivía al interior de una gran hacienda como la de Santa Ana Tenango, luego, cómo se vivió el levantamiento zapatista en su municipio con la quema de las poderosas haciendas de Santa Ana Tenango y la de Santa Clara de Montefalco, nos contó acerca de la salida de su abuela con sus tres hijos rumbo a la Cd. de México, su regreso y el resurgimiento de la vida al término de la revolución, pero antes de esto, nos faltaba cerrar el ciclo de Emiliano Zapata.

Así, lo escuchamos decir, siempre acompañado de su hija Silvia Elena Gutiérrez Rojas a lo largo de esta entrevista: “Carranza no podía acabar con Zapata, su gran enemigo, ni aunque hubiera vaciado de habitantes todo el estado de Morelos. Por lo que cambiaron de estrategia y eligieron Jonacatepec para iniciar la traición, ya que

Zapata visitaba mucho mi municipio, aquí tenía amigos que lo cuidaban y lo recibían bien. Así es que el militar federal Jesús M. Guajardo simula sublevarse contra el gobierno carrancista y finge un combate aquí precisamente en mi pueblo contra Pablo González, entonces encargado de la campaña militar federal en el estado de Morelos. Esto sucede a principios de abril en 1919.

“Y es cuando Guajardo busca a Zapata para fingir que se uniría a él con su tropa en momentos en que el Caudillo suriano ya estaba con muy poco ánimo por todas las pérdidas que había tenido, sobre todo la de Otilio Montañón y su hermano mayor Eufemio que era el que lo cuidaba, fallecimientos de los que nunca se repuso. Cada vez estaba más solo, más cansado él y más cansada su tropa de tanto pelear y el final llegó pocos días después en la Hacienda de Chinameca, en Ayala, entre Cuautla y Jonacatepec, el 10 de abril de 1919, como ya es del conocimiento de todos. Y fíjese que lo que le dije, días atrás, de que a Antonio Barona le decían “el granito de oro”, ya no recuerdo si era a él o a otro zapatista”, nos dice con una sonrisa.

Ya casi para separarnos, lo escucho: “y mire pues, hablando de gente culta, aquí vive un jonacatepequense, el filólogo Gerardo Ramírez Vidal, uno de los mejores traductores del griego antiguo que hay en México. Y aunque trabaja en el Instituto de Filología de la UNAM, aquí lo ve Ud. caminar como si nada y es la mente más



▲ Rodeado de sus recuerdos y de su lúcida memoria, don Francisco Gutiérrez Aragón abre su alma de par en par a Lya para La Jornada Morelos. Foto: Cortesía de la autora.

lúcida tal vez respecto a esa lengua. Ahora, capta –menciona a quien esto escribe-, ¿por qué mi padre le dijo hace 40 años que Jonacatepec es la Atenas de Morelos?”. Sí pues, le respondo.

Sirva esta entrevista don Francisco Gutiérrez Aragón, como un homenaje a su singular familia y mi agradecimiento por esa carta que envió su padre a mi periódico y que me ayudó tanto en mis comienzos como reportera ya con la pátina del tiempo impresa tanto en el papel, como en su rostro don Pancho y en el mío propio también. Y ahora sí, nos leemos el próximo miércoles.

# Agricultura pública “Expectativas Agroalimentarias 2024”

## REDACCIÓN

Como cada año, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) pone a disposición del público en general y de las distintas instituciones del sector público y privado el documento Expectativas Agroalimentarias 2024, breviario que presenta la estadística de cierre de producción del año agrícola 2023, la producción anual pecuaria y la expectativa de producción para 2024.

Desagrega la información productiva para los tres subsectores: agrícola, pecuario y pesquero, comparando los resultados del último año productivo con el inmediato anterior (2023 contra 2022) y con las expectativas que se tienen para 2024. Asimismo, presenta la estadística de los principales cultivos, especies pecuarias y pesqueras por entidad y región geográfica a la que pertenecen.

Se proporciona información adicional sobre unidades e indicadores económicos claves del sector agroalimentario, unidades de producción vinculadas al sector agroalimentario, infraestructura para la producción y distribución agroalimentaria, balanzas disponibilidad-consumo, empleo, precios de *commodities* seleccionados, precios de bienes seleccionados, comercio exterior y condiciones agroclimáticas (temperatura, precipitación y disponibilidad de agua en presas), como elementos que son considerados

para realizar las expectativas de 2024, y que aportan información para la toma de decisiones.

### La actividad en México

En México, la actividad agrícola, pecuaria y pesquera, durante 2023, prácticamente se mantuvo en el mismo nivel del año anterior: con una producción de alimentos de 299 millones de toneladas, presenta una marginal disminución de 0.3 por ciento, debido principalmente a las condiciones de sequía observadas en casi todo el territorio nacional.

Para 2024, se estima una producción agropecuaria y pesquera de 293.2 millones de toneladas, esto es, 1.9 por ciento menos que lo logrado en el año anterior, derivado, nuevamente, de las condiciones climáticas adversas que se pronostican para este año.

En el aspecto agrícola, se tuvieron menores superficies sembradas, además de mayor siniestralidad y menores lluvias, todo lo cual fue importante para incidir en una disminución en el volumen obtenido. Se estima que la producción agrícola sea de 260.4 millones de toneladas en 2024, cifra inferior en 4.2 por ciento, respecto de lo obtenido en el año previo.

Por lo que refiere al subsector pecuario, 2023 registró condiciones favorables que influyeron para una mayor obtención de leche de vaca, carne de ave y huevo para pla-

to principalmente. El lácteo se incrementó en 228 millones de litros (235 mil toneladas). Los volúmenes adicionales de carne de ave y huevo para plato fueron de 106 mil y 70 mil toneladas, respectivamente. Para 2024, se proyecta una producción pecuaria de 25.6 millones de toneladas, 2.0 por ciento mayor que lo registrado en el año precedente.

El volumen obtenido en 2023 en el sector pesquero y acuícola mexicano fue de poco más de un millón 977 mil toneladas, lo que significó 0.7 por ciento menos en comparación con el año previo. En 2023, la producción acuícola de camarón y

mojarra representó alrededor de 90 por ciento de las más de 235 mil toneladas de producción acuícola. En tanto que la sardina, anchoveta y atún contribuyeron con 70.5 por ciento de las 1.7 millones de toneladas de captura. Se estima que, en 2024 se obtenga una producción pesquera y acuícola de un millón 970 mil toneladas, cifra 0.3 por ciento menor que la de 2023.

Para su elaboración se dispuso de estadística agrícola y pecuaria del SIAP, producción pesquera de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), e información de fuentes externas como el Banco

de México (Banxico), las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Economía (SE), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Conadesuca), el Sistema Nacional de Información de Mercados (SNIIM), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

La publicación está disponible para consulta o descarga en <https://www.gob.mx/siap>.



▲ Foto: SAyDR.

## FIJAR METAS EN LA CRÓNICA

ROBERTO ABE CAMIL\*

El pasado triunfo electoral de José Luis Urióstegui Salgado refrendó el voto de confianza de los habitantes de la capital del estado para el presidente municipal. La política y la administración pública suelen ser polémicas desde la antigua Grecia y es imposible que todos estén contentos en una sociedad democrática, pero en el caso de Urióstegui es de destacar su reelección al ayuntamiento cuernavacense, como una de las contadas excepciones de éxito de la oposición en Morelos, ante la más contundente victoria de la izquierda mexicana en su historia a nivel local y nacional.

A pesar de que el alcalde capitalino tiene bien trazada su hoja de ruta, recibió el antiguo Hotel Papagayo como un campo minado, un ejemplo: al asumir su responsabilidad, enfrentó una deuda de más de mil millones de pesos, herencia de nefastas administraciones anteriores que impunemente endeudaron a la ciudad con la irresponsabilidad de dejar la “papa caliente” a quienes les sucedieron. Aquí Urióstegui se ha valido también de su pericia como abogado y todo apunta que para cuando concluya su encargo, Cuernavaca estará totalmente limpia de deuda pública. Urióstegui es el primer alcalde que logra la reelección en la historia de la ciudad, y manifestó que Morelos y sus municipios no pueden seguir padeciendo la

falta de coordinación entre niveles y poderes de gobierno, acento particular de la administración de Cuauhtémoc Blanco, añadió que no hay tiempo para responder a quienes no entienden el servicio público ni la democracia, pues hay que trabajar, declaraciones que fueron recogidas y publicadas el día de ayer por *La Jornada Morelos* al cubrir el acto donde el alcalde recibió la constancia de mayoría correspondiente a su reelección.

El devenir municipal está lejos de ser sencillo. Es un nivel de gobierno muy sensible porque las presidencias municipales son la autoridad que tiene el contacto más directo e inmediato con la ciudadanía. La gente si tiene un problema de seguridad pública, tránsito, agua, basura, alumbrado, quejas vecinales, o la gestión de licencias y permisos entre otros, a quien acude es a la autoridad municipal. De ahí que la labor de un alcalde es tan crítica y de ahí también que debe ser asistido por el cabildo, el gabinete municipal, así como por los distintos consejos ciudadanos que lo constituyen.

Al llegar a la presidencia, José Luis Urióstegui se planteó regularizar una añeja asignatura pendiente, la de los polémicos cronistas en Cuernavaca. Como bien es sabido, por décadas Don Valentín López González quien también fue presidente municipal de 1964 a 1966, fue el afamado cronista de la ciudad. Cuando Don Valentín murió en septiembre de 2006, no fueron

pocos los que levantaron la mano para sucederlo, entonces se tomó la decisión salomónica de conformar un consejo de cronistas, modelo en práctica en muchos sitios del país, pues tiene la ventaja de que varias mentes nutren más que una. Sin embargo, para fechas recientes el consejo dormía el sueño de los justos entonces, la presente administración le dio vida como uno de sus consejos ciudadanos, constituido con 16 miembros.

La actual administración está por concluir, y los próximos meses se antojan para que el alcalde lleve a cabo los reajustes y reestructuras que considere previo a iniciar su segundo periodo como presidente municipal. Sin duda es una etapa de análisis profundo, un alto en el camino para evaluar lo logrado, lo pendiente, lo que ha salido bien y lo que hay que corregir. Con respecto al Consejo de Cronistas de Cuernavaca, es importante destacar que a un año y siete meses de su constitución y a escasos meses de que concluya la actual administración municipal, desafortunadamente no han podido concretar proyecto alguno o llevar a cabo una labor permanente y constante, esto a pesar de ser un grupo nutrido. Únicamente se limitan a tener una reunión mensual de la cual se desconocen los acuerdos que ahí se toman. No han trascendido en este periodo, salvo error de apreciación involuntario de mi parte, trabajos escritos, conferencias o demás actividades que suelen ser inherentes a las asociaciones de

cronistas públicas o privadas a lo largo y ancho del país. Se sabe que existen dos propuestas de trabajo, la primera la publicación de un libro con una compilación de crónicas por parte de los miembros del consejo y que fue una encomienda del alcalde en diciembre de 2022 así como la colocación de placas en distintos sitios ligados al patrimonio y memoria histórica de la ciudad. De ambos proyectos se desconoce cuál sea su estatus actual y si serán concluidos en esta administración, ojalá así sea.

De cualquier modo, como una propuesta constructiva puede ser eficaz que los miembros del mencionado consejo fijen metas y fechas para la consecución de sus proyectos. Es una formula sencilla y trillada pero certera. Si por ejemplo establecen una fecha inamovible para colocar sus placas o publicar su libro, no solo habrán cumplido con su compromiso, sino será un logro para la crónica de la ciudad. Es importante destacar que el carácter honorario de los consejeros cronistas, no los exime de su responsabilidad ante la sociedad.

Al final de día, a nadie benefician las disputas o los lucimientos personales, si los consejeros cronistas hacen bien su trabajo, ganaremos todos y Cuernavaca robustecerá su identidad y memoria histórica.

\*Escritor y cronista morelense.

Zafra

Ayer se demostró que no basta tener el pie en el estribo: cuando arranca el camión más vale estar ya sentado

# La Jornada Morelos

MÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

lajordamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jordamorelos

## Funcionaria de Tlaltizapán agrede a reportera, ya hay denuncia

HUGO BARBERI RICO

A menos de una semana de conmemorarse el “Día de la Libertad de Expresión”, la reportera Perla Selene Aguilar Figueroa, fue agredida por una funcionaria pública del ayuntamiento de Tlaltizapán, identificada como Celeine Díaz Huicochea, de “atención ciudadana”, quien de acuerdo con un video que se viralizó ayer mismo en redes sociales le arrebató el equipo móvil de comunicación y la jaló del cabello por 1:44 minutos.

Los hechos se dieron a las 11:24 horas de este martes, cuando de acuerdo con el video

grabado por la también periodista, Angelina Albarrán Morales, Perla Aguilar llegó y en el espacio de usos múltiples del ayuntamiento, usó su aparato celular, para tomar en video aspectos, en este caso de las oficinas del primer nivel del ayuntamiento. Se aprecia que llega la funcionaria pública y le arrebató el aparato.

Cuando se acerca más la imagen se aprecia que la funcionaria jala del cabello a Perla, quien a su vez la sujeta de la blusa exigiéndole que le devuelva su teléfono.

Perla Aguilar, pide que se grabe y Angelina Albarrán le contesta que lo hace desde



▲ Foto: Captura de pantalla.

que inició la agresión, se nota en el video que ambas continúan sujetándose y exigiendo la devolución del aparato y que sea soltada. Perla, muestra lo que refiere es un “botón de pánico” que lo activa en dos ocasiones. También reprocha:

—¿Así recibes a los ciudadanos?

—Te pregunté que a dónde ibas. —Le responde.

—Te dije: estoy grabando, estoy haciendo mi trabajo.

—Y me estás grabando a mí

—Y me quitaste mi celular.

Y continúa el forcejeo y la discusión, tanto como el cuestionamiento de Perla Aguilar: “¿así tratan a los ciudadanos?”.

En entrevista posterior, Perla Aguilar, informó que acudió a las instalaciones del ayuntamiento por tomas de aspectos del área de “recursos humanos”, luego de entrevistar a policías que presuntamente fueron despedidos, cuando le ocurrió el percance.

Finalmente, ambas periodistas se dirigieron a la agencia del Ministerio Público en turno del municipio para iniciar una carpeta de investigación.

Más tarde, la Red de Mujeres Periodistas de Morelos, se solidarizó con Aguilar Figueroa y pidió una sanción inmediata para la funcionaria y pidió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado que inicie una investigación.

## Pide SSM tomar precauciones, ante casos de intoxicación en Miacatlán

CLARA VIVIANA MEZA

Luego de que en el municipio de Miacatlán se reportó la intoxicación de decenas de estudiantes, quienes ingirieron unos dulces que les regalaron,

los Servicios de Salud Morelos (SSM) alertaron a tomar precauciones y no recibir alimentos ni bebidas de personas extrañas.

Al respecto, América Osorio Salgado, encargada del programa

de control y tratamiento de adicciones de SSM, instó a los padres de familia a vigilar lo que consumen sus hijos, a fin de prevenir intoxicaciones que pongan en riesgo su salud, por lo que lo que recomendó no recibir nada

“Sería muy difícil identificar qué es lo que nos ofrecen, es solamente tomar precauciones, no confiar. Como nos decían desde niños, no aceptar nada a ningún desconocido, nada que sea regalado. Entonces, que los jóvenes solamente tengan precaución de dónde compran los insumos, que van a consumir, sean bebidas o sean consumibles”, dijo.

Asimismo, indicó que lo ideal es buscar siempre lugares que estén supervisados o, bien, locales establecidos, tras recordar que hace unos días, 26 alumnos de secundaria en Miacatlán consumieron dulces adulterado, luego de que una mujer se los regalara antes de entrar a clases, sin que hasta el momento se sepa que contenían; ya se investiga.

Los alumnos sufrieron dolor de cabeza, mareos, somnolencia y vómito, por lo que fueron trasladados al Hospital General de Tetecala Rodolfo Becerril para recibir atención médica, sin que pasara a mayores.



▲ Hospital General de Tetecala “Dr. Rodolfo Becerril de la Paz”. Foto: Redes sociales.